

MATRÍCULA EVAU ITINERARIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

I.E.S. "PINAR DE SALOMÓN" DE AGUAS NUEVAS

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO:

D.N.I.:

TELÉFONO:

E'MAIL:

CLASE DE MATRÍCULA

ORDINARIA

FAMILIA NUMEROSE GENERAL

FAMILIA NUMEROSE ESPECIAL

FASE DE ACCESO: (CUATRO EN TOTAL)		FASE VOLUNTARIA: (ELEGID DE 2 A 4)	
MATERIAS COMUNES:		FÍSICA	<input type="checkbox"/>
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<input checked="" type="checkbox"/>	QUÍMICA	<input type="checkbox"/>
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II	<input checked="" type="checkbox"/>	DIBUJO TÉCNICO II	<input type="checkbox"/>
ELEGID UNA DE ESTAS DOS:			<input type="checkbox"/>
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	<input type="checkbox"/>	MAT. APLIC. CIENCIAS SOCIALES II	<input type="checkbox"/>
HISTORIA DE ESPAÑA	<input type="checkbox"/>	LATÍN II	<input type="checkbox"/>
		GRIEGO II	<input type="checkbox"/>
MATERIAS DE MODALIDAD		GEOGRAFÍA	<input type="checkbox"/>
		HISTORIA DEL ARTE	<input type="checkbox"/>
MATEMÁTICAS II	<input checked="" type="checkbox"/>	EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOC.	<input type="checkbox"/>
		GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	<input type="checkbox"/>
		TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II	<input type="checkbox"/>
		HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	<input type="checkbox"/>
		HISTORIA DE ESPAÑA	<input type="checkbox"/>
		2ª LENGUA EXTRANJERA (_____)	<input type="checkbox"/>

*En la fase voluntaria, sólo te podrás matricular de Historia de la Filosofía o Historia de España si no te has matriculado de estas asignaturas en la FASE DE ACCESO U OBLIGATORIA (no se puede repetir).

EN AGUAS NUEVAS, A _____ DE _____ DE 2.02 _____

NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE	FIRMA Y SELLO DEL CENTRO EL SECRETARIO,
	FAUSTINO E. ALFARO SERRANO

ALUMNOS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO QUE VAN A REALIZAR LA EVAU Y/O QUE VAN A SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLER (SECRETARÍA DEL CENTRO)

MUY IMPORTANTE: Para acceder a la Evau es obligatorio antes **SOLICITAR EL TÍTULO** de bachillerato en "Educamos" y pagar la tasa correspondiente (instrucciones páginas 3 y 4). **Los que sois familia numerosa:** cuando lo solicitéis, no podréis efectuar el pago hasta que yo compruebe y señale en el programa que este dato es cierto y que el título de familia numerosa está vigente. Iré cotejando con frecuencia todas las solicitudes para confirmar y validar este trámite y así podréis hacer el ingreso del dinero lo antes posible (por educamos también). A partir de ese momento, todos podréis descargar automáticamente el certificado que acredita que tenéis derecho al título y meses más tarde lo podréis recoger físicamente en Secretaría (ya os mandaré la carta).

DÍA PARA SOLICITAR EL TÍTULO: EL 20 DE MAYO. NO OS PODÉIS MATRICULAR DE LA EVAU SI NO HABÉIS PAGADO EL TÍTULO ANTES; OS PUEDO AYUDAR A TRAMITARLO EN SECRETARÍA SI TENÉIS LA TARJETA DEL CAJERO DISPONIBLE PARA PAGAR EL DERECHO AL TÍTULO. TAMBIÉN SE PODRÁ PAGAR LA MATRÍCULA DE LA EVAU CON LA MISMA TARJETA VÍA ON LINE.

La matrícula en convocatoria ordinaria para la Evau se realizará el día 20 de mayo para los de Ciencias y el 21 para los de Humanidades y Ciencias Sociales. La matrícula en segunda convocatoria (extraordinaria) será el día 20 de junio. (solicitar el título ese mismo día pero antes de la matrícula). El horario en ambas será de 9,00 a 14,00 horas. En primer lugar hay que llenar y FIRMAR el formulario adjunto con las asignaturas elegidas para la EVAU y presentármelo para hacer la matrícula. Los que tengáis **título de familia numerosa** debéis comunicarlo y presentarlo con fecha vigente para hacer la fotocopia del mismo (si tenéis la duda de que el Instituto no es conocedor de este dato).

Una vez hecha la matrícula recibiréis, a través del mismo e-mail que hayáis indicado, una carta de la UCLM para que, accediendo a la dirección que figura en la misma, se active el usuario. Es muy importante que lo hagáis cuanto antes, porque será necesario para acceder a la consulta de resultados y descargar la tarjeta de calificaciones. La matrícula se puede pagar con tarjeta del cajero en el mismo momento de efectuarse o bien con carta de pago que hay que presentar **FIRMADA** (cuanto antes) en alguna de las siguientes entidades bancarias colaboradoras: BANCO DE SANTANDER, EUROCAJA RURAL, GLOBALCAJA O LIBERBANK. Os daré dos copias que tiene que sellar la entidad bancaria, una de ellas se queda ahí y la otra me la tenéis que presentar a mí o en conserjería, (**dentro del plazo de la matrícula**) y os daremos el original, nosotros nos quedamos con la copia. Muy importante, no lo perdáis pues quizás os lo pidan el día de las pruebas junto con el D.N.I. y el título de familia numerosa, si es tu caso. Las tasas a pagar son las siguientes:

TIPO DE PRUEBA	Tasa normal	Familia Numerosa
General	52,99	26,5
Específicas POR MATERIA	10,64, las dos 21,28	5,32, las dos 10,64
Asignatura adicional en fase voluntaria	15,85	7,93

- La primera prueba de la Evau (fase de acceso) es obligatoria e incluye cuatro materias que se enumeran en el formulario adjunto. Dos de ellas se eligen entre dos opciones cada una
- La segunda prueba, voluntaria, será para mejorar nota. En este caso los alumnos se podrán examinar de al menos dos materias de modalidad de Bachillerato, hasta un máximo de cuatro, con independencia de si han sido cursadas o no. No se podrá optar en la fase voluntaria por una materia de la cual ya te hayas matriculado en la fase de acceso.

Los exámenes de la convocatoria ordinaria se harán en La Universidad de Castilla la Mancha durante los días 3, 4 y 5 de junio y los de la extraordinaria los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2.025.

En el enlace: https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/horarios_lugares_examen podréis consultar el horario y el lugar de examen asignado a este Centro.

SOLICITUD DE TÍTULO.-

Si el alumno es menor de edad, lo tendrá que solicitar uno de los padres; si es mayor, el propio alumno. Se efectuará a través de la plataforma EDUCAMOS CLM. Los pasos a seguir son:

- Acceder a Secretaría Virtual** y hacer clic sobre **Mis Certificaciones**, seleccionando el candidato correspondiente



Pulsar el botón “Solicitar” del título del que se desea obtener el certificado provisional.

- Cumplimentar la solicitud**, (está rellena, sólo hay que comprobar que los datos son correctos) y teniendo especial cuidado si disponen de bonificación por familia numerosa. Finalmente pulsar el botón **Aceptar**
- A continuación se procederá al **pago de las tasas correspondientes**. Para ello en **Mis Certificaciones** pulse sobre el botón “**Pago Tasa**” del título pendiente de pago. Aparecerá el importe a abonar, pulse “**Aceptar**” para realizar el pago. **Si es familia numerosa, no se podrá hacer el pago seguidamente, hay que esperar a que Secretaría confirme esta condición y compruebe que el título de familia numerosa está vigente (se podrá pagar poco tiempo después; si no, avisar a secretaría)**

- Nos enviará a la plataforma de pago en la que podremos abonar la cantidad necesaria o bien con tarjeta o bien identificándose electrónicamente. Para pagar con tarjeta, pulse sobre “**Pago de tasas sin identificación**”. El importe a abonar es de 56,19 €. En caso de familias numerosas de carácter general se aplicará una deducción del 50 %.

PLATAFORMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS

Oficina electrónica. Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

- e. Nos podremos descargar el justificante de pago. Para seguir con el trámite pulsar sobre el botón **Continuar**. Por último, pulse “**Aceptar**” para volver a la Secretaría virtual para descargar el certificado provisional del título.

El proceso de pago se ha realizado con éxito. Estado: Pagado
Pulse [Continuar] para continuar con el trámite.

Obtener justificante de pago 

Datos del pago:

NRO:	Fecha del pago:	Importe:
0466024089081000070975	25/06/2021	56,19

Número de documento: NIF del obligado al pago: Apellidos y nombre / Razón social:

0466024089081

-000000000000000000

Hernández Hernández

Fecha / Período devengo: Concepto:

25/06/2021

046 2032

Continuar

IMPORTANTE: Copie el NRO: 0466024089081000070975 devuelto por su Entidad Financiera por si tiene algún problema a la hora de imprimir el justificante. Con este NRO puede volver a obtener en cualquier momento el justificante en el Portal Tributario. Consulta de documentos por NRC / NRO.

ATENCIÓN: Únicamente ha realizado el pago de la tasa correspondiente. Imprima el justificante y pulse el botón Continuar para seguir con la tramitación posterior.



Una vez realizado el pago de las tasas, en “**Mis Certificaciones**” aparecerá un botón para descargar el certificado supletorio provisional.

Alumno: [REDACTED]

Tipo	Certificaciones	Estado	Operaciones
Alumnado	Título ESO	Impreso	Impreso
Alumnado	Título Bachillerato (Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales)	Aceptada	Descargar Certificado Supletorio Provisional Ver solicitud

IMPORTANTE: Al cabo de unos meses el título se recogerá en el centro educativo. Para ello es necesario que en el estado aparezca “**Impreso**”. Recibiréis en su momento una carta del Centro, por ello es importante que si en este período de tiempo de espera cambiáis de domicilio, lo comuniquéis a Secretaría para tenerlos localizados.

más información en: Secretaría Virtual/Ayuda/Secretaría virtual/Guía para la solicitud de títulos y certificados y en la propia secretaría de tu Centro (Mercedes).